



GUÍA DOCENTE 2013-2014
Ampliación de Materiales

1. Denominación de la asignatura:

Ampliación de Materiales

Titulación

Grado en Ingeniería Civil

Código

7376

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo común a la rama civil

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Miguel Angel Salas García.

4.b Coordinador de la asignatura

Miguel Angel Salas García

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso. Cuarto semestre.



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

8.1. Competencias Generales de Grado

CGG.01 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CGG.02 Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CGG.03 Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CGG.04 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CGG.05 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

8.2. Competencias Generales de la Titulación

CG.01 Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.

CG.02 Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.

CG.03 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

CG.04 Capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en su ámbito.

CG.07 Capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de



infraestructuras, en su ámbito.

8.3. Otras competencias

8.3.1. Competencias Instrumentales

I.01 Capacidad de análisis y síntesis.

I.02 Capacidad de organización y planificación.

I.03 Comunicación oral y escrita.

I.05 Conocimientos de informática relativos al estudio.

I.06 Capacidad de gestión de la información.

I.07 Resolución de problemas.

I.08 Toma de decisiones.

8.3.2. Competencias Personales

P.01 Trabajo en equipo.

P.04 Habilidades en las relaciones interpersonales.

P.06 Razonamiento crítico.

P.07 Compromiso ético.

8.3.3. Competencias Sistémicas

S.01 Aprendizaje autónomo.

S.02 Adaptación a nuevas situaciones.

S.03 Creatividad.

S.04 Iniciativa y espíritu emprendedor.

S.05 Liderazgo.

S.07 Motivación por la calidad.

S.08 Sensibilidad hacia temas medioambientales.

8.3.4. Competencias Transversales

T.01 Orientación de resultados.

T.02 Orientación al cliente.

8.3.5. Competencias Académicas Generales

A.01 Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse con nuevas situaciones.

A.02 Actitud positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas.

A.03 Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias.

A.04 Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen.

A.05 Hábito de estudio y método de trabajo.



A.06 Capacidad de búsqueda, análisis y selección informática.

8.4. Competencias Específicas de la Titulación

C.02 Conocimiento teórico y práctico de las propiedades químicas, físicas, mecánicas y tecnológicas de los materiales más utilizados en construcción.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Adquirir un conocimiento teórico y práctico de las propiedades físicas, químicas, mecánicas y tecnológicas, orientado a una correcta utilización de los materiales de construcción más utilizados por el Ingeniero de Obras Públicas.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Ampliación de Materiales. Tema 1. Hormigón. Parte 2. Tema 2. Materiales metálicos. Parte 2. Tema 3. Materiales bituminosos. Parte 2. Tema 4. Plásticos. Tema 5. Madera.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Alaman A., MATERIALES METÁLICOS DE CONSTRUCCIÓN, Servicio de Publicaciones Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid., Fernández, M., Hormigón, Servicio de Publicaciones Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid., Fernández, M., Hormigón, Servicio de Publicaciones Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid., Fernández, M., PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DEL HORMIGÓN ARMADO., Servicio de Publicaciones Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.,



Fernández, M., Servicio Publicaciones Colegio ICCP Madrid,, Servicio Publicaciones Colegio ICCP Madrid,,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas.	CGG.01-05, CG.01-07, I.01-08, P.07, S.01-08, T.01-02, A.02-06, C02-03.	12	8	20
Clases prácticas de problemas.	CGG.01-05, CG.01, I.01, I07, P.06, C02-03.	6	13	19
Prácticas de laboratorio.	CGG.01-05, CG.01, I.01, I.03, I.07, P.01, C02-03.	6	12	18
Pruebas finales.	CGG.01-05, CG.01-05, I.01, I.07, P.06, T.01, S.02, A.01, C.02-3.	3	15	18
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación en clases teóricas y realización de trabajos. La nota obtenida en este apartado califica para las dos convocatorias.	10 %	10 %
Participación, resolución y entrega de problemas de pizarra. La nota obtenida en este apartado califica para las dos convocatorias.	10 %	10 %
Participación en clases y trabajos de laboratorio. La nota obtenida en este apartado califica para las dos convocatorias.	10 %	10 %
Prueba final escrita de laboratorio.	10 %	10 %



Prueba final escrita de problemas.	30 %	30 %
Prueba final escrita de teoría.	30 %	30 %
Para aprobar la asignatura ha de obtenerse una nota mínima del 40 % en cada una de las tres pruebas finales de evaluación. En segunda convocatoria solo se deberá realizar las pruebas no aprobadas en primera convocatoria, salvo que el alumno quiera mejorar su calificación, lo cual deberá comunicar mediante correo electrónico con una antelación mínima de dos días lectivos. La nota de la asignatura no será mayor que 4 si no se ha llegado en cada prueba a los mínimos exigidos.	0 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Para los alumnos que hayan solicitado y se les haya concedido la evaluación excepcional, el sistema de evaluación será el siguiente:

Prueba final escrita de laboratorio. Nota mínima del 40 %. 20 %

Prueba final escrita de problemas. Nota mínima del 40 %. 40 %

Prueba final escrita de teoría. Nota mínima del 40 %. 40 %

En el caso de los alumnos que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Idioma en que se imparte:

Español